



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Magangue

Estado No. 78 De Viernes, 28 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430310300120150009300	División Material Y Venta De La Cosa En Común	Sydia Del Carmen Pulido Angulo	Eduardo Pulido Angulo Y Otro, Oscar Pulido Angulo	27/05/2021	Auto Reconoce - Fija Gastos Del Perito Avaluador En La Suma De Medio Smlmv
13430310300120090022500	Ejecutivo Hipotecario	Bancolombia Sa	Yuli Muñoz Enciso, Alfonso Alfredo Montes Anaya	27/05/2021	Auto Niega - No Accedió A La Aclaracion Presentada Por El Demandado Contra El Auto Del 14-05-2021 Y Nego La Nulidad.
13430310300120200007900	Ordinario	Ludis Del Carmen Taborda Astorga	Vida Integral	27/05/2021	Auto Ordena - Glosar El Escrito De Nulidad Presentado Por El Demandado. Se Aplaza Aud Art 77 Cpt Ss Del 01-06-2021

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 28 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDY ALVARO JIMENEZ MEZA

Secretaría

Código de Verificación

f8a75def-dea5-46ee-a26e-3efb598d617f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Magangue

Estado No. 78 De Viernes, 28 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430310300120210004800	Ordinario	Mari De Jesus Villareal Perez	Municipio De Tiquisio-Bolivar, Instituto Municipal De Cultura Deporte Y Recreacion De Tiquisio	27/05/2021	Auto Rechaza De Plano - Y Se Ordeno Remitirla A Los Juzgados Administrativos De Cartagena (Reparto)

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 28 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDY ALVARO JIMENEZ MEZA

Secretaría

Código de Verificación

f8a75def-dea5-46ee-a26e-3efb598d617f